



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



“2016, año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

GACETA MUNICIPAL

DE JOCOTITLÁN , ESTADO DE MÉX.

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN SUMARIO

**ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABIDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN
2016-2018, CELEBRADA EL 5 DE ENERO DE 2016, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL.**

Relativo a la integración de la junta de gobierno.

Relativo a la integración del consejo directivo.

Relativo a la integración de la junta directiva del instituto municipal de cultura física y deporte de Jocotitlán.

Relativo a la creación de la Comisión de honor y justicia de Jocotitlán.

Relativo a la aprobación de que las sesiones ordinarias de cabildo sean de acuerdo a la Agenda del C. Presidente Municipal.

05 DE ENERO DE 2016.

AÑO: 1
No: 2



LIC. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 128, DE LA FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 48 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO HAGO SABER: QUE EL AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 31 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EXPEDIR LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ACUERDOS:

PMJOC/SA/PRIMERO/16. AL AYUNTAMIENTO APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

SERVIDOR PÚBLICO	CARGO EN LA JUNTA	OBS.
C. ALEJANDRA GUADALUPE ESQUER CRUZ	PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN Y PRESIDENTA DE LA JUNTA	VOZ Y VOTO
C. OSCAR CARRILLO NIETO	DIR. DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN Y SECRETARIO DE LA JUNTA	VOZ
C. SIMÓN SÁNDOVAL CRUZ	TESORERO DE LA JUNTA	VOZ
C. ERNESTINA ORTA GARCÍA	DIR. DE DESARROLLO SOCIAL Y VOCAL DE LA JUNTA	VOZ Y VOTO
C. ARMANDO SÁNCHEZ MENDOZA	DIRECTOR DE INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD Y VOCAL DE LA JUNTA	VOZ Y VOTO



PMJOC/SA/SEGUNDO/16.- SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS VOCALES REFERIDOS.

PMJOC/SA/TERCERO/16.- EL AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN, MÉXICO, PROVEERÁ LO NECESARIO PARA SU APROBACIÓN.

PMJOC/SA/CUARTO/16.- UNA VEZ QUE SE REALICE LA INSTALCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LES TOMARÁ LA PROTESTA DE LEY.

PMJOC/SA/QUINTO/16.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.



RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

ACUERDOS:

PMJOC/SA/PRIMERO/16. EL AYUNTAMIENTO APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA QUEDAR COMO SIGUE:

SERVIDOR PÚBLICO	CARGO EN EL CONSEJO	OBS.
C. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ	PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO	VOZ Y VOTO
C. LEOPOLDO VELÁZQUEZ BERNARDINO	DIR. DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO	VOZ
C. FELICIANO DÍAZ RODRÍGUEZ	DIR. DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y VOCAL DEL CONSEJO	VOZ Y VOTO
C. REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA	VOCAL DEL CONSEJO	VOZ
C. GUADALUPE SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ	SINDICO MUNICIPAL Y COMISARIO DEL CONSEJO	VOZ
C. ROSA MARÍA RUIZ CID	VOCAL DEL CONSEJO	VOZ Y VOTO
C. IGNACIO ALCÁNTARA SÁNCHEZ	VOCAL DEL CONSEJO	VOZ Y VOTO
C. DELFINO MIRANDA BARRANCO	VOCAL DEL CONSEJO	VOZ Y VOTO
C. FRANCISCO JAVIER ESCAMILLA HERNÁNDEZ	PRESIDENTE COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO	VOZ
C. MARIO HÉCTOR MANUEL MONTIEL ROJAS	REPRESENTANTE DE LA CAEM	VOZ



PMJOC/SA/ SEGUNDO/16.- SE APRUEBAN LOS NOMBRAMIENTOS REFERIDOS.

PMJOC/SA/TERCERO/16.- EL AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN, MÉXICO, PROVEERÁ LO NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN.

PMJOC/SA/CUARTO/16.- UNA VEZ QUE SE REALICE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO, SE LES TOMARÁ LA PROTESTA DE LEY.

PMJOC/SA/QUINTO/16.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.



RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JOCOTITLÁN.

ACUERDOS:

PMJOC/SA/PRIMERO/16. EL AYUNTAMIENTO APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

SERVIDOR PÚBLICO	CARGO EN LA JUNTA DIRECTIVA	OBS.
C. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ	PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA	VOZ Y VOTO
C. IVÁN GÓMEZ GÓMEZ	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO DE LA JUNTA	VOZ
C. EPIFANIO ESPINOZA RODRÍGUEZ	DIR. DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JOCOTITLÁN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA	VOZ
C. REGIDOR DE LA COMISIÓN DEL DEPORTE	VOCAL DE LA JUNTA	VOZ
C. EMANUEL GONZÁLEZ CEDILLO	REP. DEL SECTOR DEPORTIVO Y VOCAL DE LA JUNTA	VOZ Y VOTO
C. ARMANDO SÁNCHEZ MENDOZA	DEPORTISTA DESTACADO Y VOCAL DEL CONSEJO	VOZ Y VOTO
C. ERNESTINA ORTA GARCÍA	DIR. DE DESARROLLO SOCIAL Y VOCAL DEL CONSEJO	VOZ Y VOTO
C. DAMIAN MONROY MEDINA	DEPORTISTA DESTACADO Y VOCAL DEL CONSEJO	VOZ Y VOTO

PMJOC/SA/QUINTO/16..- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.



RELATIVO A LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE JOCOTITLÁN.

ACUERDOS:

PMJOC/SA/PRIMERO/16.- SE APRUEBA CREAR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE JOCOTITLÁN EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

SERVIDOR PÚBLICO	CARGO EN LA COMISIÓN	OBS.
C. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ	PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	VOZ Y VOTO
C. VÍCTOR ALFONSO ESQUIVEL VELÁZQUEZ	COORDINADOR JURÍDICO Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN	VOZ
C. MARGARITO MATEOS JERONIMO	DIR. DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS Y REPRESENTANTE DE LA UNIDAD OPERATIVA	VOZ

PMJOC/SA/CUARTO/16. EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.



RELATIVO A LA APROBACIÓN DE QUE LAS SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO SEAN DE ACUERDO A LA AGENDA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

ACUERDOS:

PMJOC/SA/PRIMERO/16. SE APRUEBA QUE LAS SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO SEAN DE ACUERDO A LA AGENDA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SIENDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUIEN CONVOQUE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CON DOCE HORAS DE ANTICIPACIÓN.

PMJOC/SA/SEGUNDO/16. EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



Lo tendrá entendido el Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla.

Dada en la Ciudad de Jocotitlán, Estado de México, a los 05 días del mes de enero de 2016.

RÚBRICA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN

LIC. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ.

RÚBRICA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PROFR. IVÁN GÓMEZ GÓMEZ